



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Binéfar
Patricia Rivera Escuder
05/10/2023



Ayuntamiento de
Binéfar

NIF: P2208300J

Secretaría

Expediente 1223365T

Mediante Decreto de Alcaldía número 1706, de fecha 19 de septiembre de 2023, fueron aprobadas las bases de la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Oficial Brigada-Conserje, mediante oferta genérica de empleo al INAEM.

La base cuarta de la convocatoria determina que la selección de los aspirantes presentados y remitidos por el INAEM se efectuará por un Tribunal formado por el Presidente y cuatro vocales, uno de los cuales actuará como Secretario.

En consecuencia, siendo el Alcalde el órgano competente, en virtud de lo establecido por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; artículo 30.1.i) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Designar al Tribunal de selección, quedando formado por los siguientes miembros:

Presidente:

-Titular: D. Fernando Lafuente Lacort
-Suplente: D^a. Lourdes Lloret Badia

Vocales:

-Titular: D. Jose Antonio Serrat Oto
-Suplente: D. Fernando Nieto Vicente

-Titular: D^a. Ana Adan Romeo
-Suplente: D^a. Laura Baquero Sanchez

-Titular: D. Francisco Hernández Plana
-Suplente: D^a. Eva Llerins Sanchez

-Titular: D^a. Rosa Allue Ciutat
-Suplente: D^a. Sonia Vicente Alos

Secretario:

-Titular: D. Francisco Hernández Plana
-Suplente: D^a. Eva Llerins Sanchez

SEGUNDO.- Señalar como fecha de celebración de la primera prueba del proceso de selección el día 6 de octubre de 2023, a las 9 horas, en la sala de exposiciones del Centro Cultural y Juvenil de Binéfar, sito en la calle Lérida, 77 (frente al recinto ferial), debiendo los aspirantes acudir provistos de DNI y bolígrafo.



FIRMADO POR

La Secretaria accidental
Natividad Corti Camarasa
05/10/2023



Ayuntamiento de Binéfar

Código Seguro de Verificación: EKCC EWRM PPEC V4DU ADD9

Resolución Nº 1806 de 05/10/2023 "Tribunal " - SEGRA 711806

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://binefar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Binéfar
Patricia Rivera Escuder
05/10/2023



Ayuntamiento de
Binéfar

NIF: P2208300J

Secretaría

Expediente 1223365T

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y portal web del Ayuntamiento.

Binéfar a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

La Secretaria accidental
Natividad Corti Camarasa
05/10/2023



Ayuntamiento de Binéfar

Código Seguro de Verificación: EKCC EWRM PPEC V4DU ADD9

Resolución Nº 1806 de 05/10/2023 "Tribunal " - SEGRA 711806

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://binefar.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2